

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA S.A., POR EL AÑO 2009, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Naranjal, Abril de 2010

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA NARANJAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto de los estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el Informe Anual de conformidad con en el Artículo Nro. 305 de la Ley de Compañías, correspondiente el ejercicio económico del año 2009.

Referente a los objetivos y cumplimiento de obligaciones, estas se han cumplido a cabalidad durante el ejercicio económico 2009.

Según los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2009, demuestra que los Ingresos por Ventas se han incrementado con respecto al año anterior; por lo tanto generó utilidades las mismas que sirvieron para el cumplimiento de la Participación de Trabajadores, con el pago respectivo Impuesto a la Renta y la Utilidad de los Accionistas quedó como Utilidades Retenidas o parte del Patrimonio, según lo demuestra el Estado de Situación Financiera del año 2009.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi gestión y esperando éxito para el siguiente ejercicio.



Atentamente,


Ing. Rosa Febrina Pañora Pañora
Gerente General

